

## **PRONUNCIAMIENTO**

**Respecto de las declaraciones del presidente López Obrador que minimizan la violencia doméstica, durante la vigencia de medidas de confinamiento por la emergencia sanitaria.**

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales de la LXIV Legislatura e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hacemos el siguiente

## **PRONUNCIAMIENTO**

El día de hoy, el Presidente López Obrador, contradiciendo a sus propias funcionarias y funcionarios así como a la evidencia fáctica, desestimó el incremento de la violencia contra las niñas y las mujeres, al señalar que “no se ha advertido un incremento”, ya que

*Se partía del supuesto de que si se estaba más tiempo en las casas, podría darse más violencia familiar. Esto no necesariamente está sucediendo, porque no se puede medir con los mismos parámetros a todo el mundo, y en México existe mucha fraternidad en la familia...*

Datos aportados por las instituciones federales y estatales indican un grave incremento de las denuncias que, en algunos casos, llegan hasta el 80% adicional de llamadas de auxilio, según diversas organizaciones sociales dedicadas a la atención de mujeres en situación de violencia y violencia extrema y el propio número 911, implementado a nivel federal. La propia Secretaria de Gobernación señaló, el fin de semana pasado que, en promedio, la violencia doméstica en el país se ha incrementado en un 52%.

En este contexto, resultan preocupantes las declaraciones del presidente López Obrador que minimizan el grave problema que enfrentan miles de niñas, niños y mujeres en nuestro país, quienes tienen que convivir con sus agresores, debido a la pandemia. Lo anterior constituye, sin duda alguna, no sólo un desapego a la causa de las mujeres así como una visión paternalista y misógina, sino un atentado en contra de la vida, la integridad y la dignidad de las mujeres en esta situación ya que el gobierno federal no será capaz de ofrecerles la atención que requieren.

Como hemos señalado en ocasiones anteriores, la prioridad de los gobiernos federal y estatales debe ser garantizar la vida y la integridad de quienes se encuentran acatando las medidas establecidas por la emergencia sanitaria que hoy vivimos. Es por ello que, el día de hoy, hacemos un llamado a las dependencias federales como el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para desoír estas lamentables declaraciones y empeñar sus mejores esfuerzos en el cumplimiento de las funciones para las que fueron creados. Asimismo, exhortamos a los gobiernos estatales para redoblar los esfuerzos que se han estado desarrollando para prevenir y disminuir la incidencia de la violencia doméstica e implementar las medidas que garanticen la atención y resguardo oportuno de quienes la sufren.

En estos momentos resulta de vital importancia el alineamiento de los esfuerzos institucionales en beneficio de las niñas, niños y mujeres, víctimas de la violencia de género. Por lo anterior, reiteramos la necesidad de que todas las medidas sanitarias sean diseñadas de

forma integral y con perspectiva de género, que se refuercen los programas de reacción inmediata para la atención de las llamadas de emergencia por violencia doméstica, que se incrementen las campañas de información y difusión de la violencia contra las mujeres, niñas y niños y que se valore la restricción de venta de bebidas alcohólicas durante las medidas de confinamiento, con el objeto de disminuir la incidencia de violencia doméstica.

Hacemos un llamado urgente e inaplazable a la sociedad en general y a las instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno para tomar todas las medidas que se encuentren a su alcance para garantizar la vida y la integridad de las niñas, niños y mujeres, víctimas de violencia doméstica, de frente a la lamentable indolencia, apatía y abandono que sufre este sector de la población por parte del Presidente de la República.

***¡Democracia ya, Patria para todos!***

***Ciudad de México a 06 de mayo de 2020.***